

LOS DEBATES

DIARIO POLÍTICO Y FINANCIERO, INDEPENDIENTE

18 de Noviembre de 1907

AÑO I.—NÚM. 8.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

BARCO, 30, PRAL.

Madrid, 1 peseta al mes.—Provincias, 3 pesetas 50 céntimos el trimestre, 7 el semestre y 14 el año.—Portugal, 5 pesetas el trimestre.—Posesiones de Asia y América y naciones comprendidas en la Unión postal, 8 pesetas trimestre.—En las demás naciones, 12 pesetas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Deseando esta empresa dar pruebas a todos aquellos que nos favorezcan con su apoyo moral y material para conseguir la mayor circulación posible de nuestro diario, de que no es la idea de lucro la que nos guía, hemos resuelto obsequiar a nuestros suscriptores con regalos, cuyo valor nos compensa casi por completo el de la suscripción a Los Debates.

A los que se suscriban por un año les regalaremos, en el acto de cualquier de los artículos comprendidos en la sección 1.ª del anuncio «Importante», que va en la cuarta plana de este número, y que valen NUEVE PESETAS.

A los que se suscriban por un semestre les obsequiaremos con cualquiera de los objetos comprendidos en la 2.ª sección del citado anuncio, y que valen cuatro pesetas.

EL SISTEMA PARLAMENTARIO

Fija la atención nacional en el desarrollo de los gravísimos problemas cuyas soluciones se presentan en nuestro porvenir a modo de fatídicos signos interrogantes, absorbo el espíritu público en la contemplación del cuadro de desdichas que España representa, no quedan, ni el tiempo necesario ni el sosiego moral imprescindible para estudiar y juzgar hechos que, siendo al parecer de importancia relativa y secundaria, entrañan en el fondo una gravedad que pueden ser causa en lo venidero de radicales cambios en las costumbres políticas de nuestro país.

Es un fenómeno repetidísimo en la Historia: cuando las naciones atraviesan periodos de crisis, cuando los pueblos, con esa intuición maravillosa que poseen, adivinan que se hallan en momentos de inminente peligro, parece como que, excepción hecha de aquellos elementos, que siempre los hubo y habrá, y que, imitando a los pescadores en río revuelto, se agitan más cuanto más grave es la situación, tratando de sacar provecho particular de la desgracia general; excepción hecha, decimos, de estos elementos, el cuerpo nacional, la masa neutra, como ahora se dice, olvida todos los disencuentros y discordias que siempre existen en el seno de las sociedades, y estrechándose y unándose ante el peligro común, depositan plénimos poderes en los hombres que se encuentran al frente del Gobierno, esperando de ellos soluciones salvadoras y actitudes enérgicas que salvan al país, no atreviéndose a perturbar la obra de los gobernantes con reclamaciones y quejas por miedo de que dificulten la conjuración de los conflictos amenazadores y sombríos.

El instinto de conservación se desarrolla en los pueblos, cuando en estos casos se encuentran de un modo singular, y a semejanza de lo que ocurre en un buque en peligro de naufragio, cuando la tripulación entera acude y rodea al capitán, obedeciendo sus órdenes con pasmosa obediencia y sin replicar un punto, así en las naciones amenazadas también de naufragio calla la prensa de oposición, enmudecen los partidos serios y gubernamentales, la opinión pública suprime sus manifestaciones y el país entero está pendiente de las palabras y de los actos de su Gobierno.

Nunca, como entonces, gozan estos últimos de poderes verdaderamente dictatoriales, y nunca, como entonces es más fácil que se inicien, se desenvuelvan y se arraiguen nuevas costumbres políticas o se modifiquen las anteriores.

El pueblo español se ha dado cuenta del peligro en que se halla; ha comprendido con suma claridad que a la cuestión de Cuba van unidas fatalmente la honra nacional, la guerra con los yankees, la cualidad de potencia europea, la salvación de la Hacienda, la vida, la prosperidad, la riqueza del porvenir, y ante tamañas amenazas ha sentido pánico indecible, se ha verificado el fenómeno de que antes habíamos, y lo mismo en el anterior gabinete conservador que en el actual gobierno fusionista, ha fijado lleno de angustias sus miradas, esperando la conjuración del mal y concediéndoles en el fondo de su alma carta blanca para todo, con tal que sepan impedir la catástrofe.

No es necesario, en verdad, esforzarse mucho para demostrar la existencia del fenómeno aludido. A no ser así, ¿se hubieran realizado, sin protesta general, enérgica y firmísima, tantos actos abusivos? Supresión de exámenes de Enero, atropellos a los socialistas de Bilbao, ley de sospechosos de anarquismo, escándalos en las recompensas militares, auxilios a las compañías de ferrocarriles... ¿qué citar más hechos?

Que atravesamos el periodo anormal descrito, es por todo punto indudable. Y como decimos antes, en estos periodos se inician y se inflaman en la vida política nuevos gémenes que traen consecuencias posteriores muy importantes. ¿Será acaso que apunta en nuestra España el germen que ha de matar al sistema parlamentario? Mucho lo tememos. Sin consultar al Parlamento dijo el Sr. Cánovas sus célebres reformas antillanas; sin consultar al Parlamento va a dar el Sr. Sagasta la autonomía a Cuba y Puerto Rico. Y no vale decir que luego se someterá a las Cortes la aprobación de los decretos. Con mayorías hábilmente amañadas, con caciques listos y traviesos, con la oportuna distribución entre la grey parlamentaria de canongías y prebendas, es fácil, sumamente fácil, obtener un *bill de indemnidad*. Además de que, hecha e implantada la reforma... al asno muerto la cebada al rabo.

Parécenos que tratándose de una cuestión de vida o muerte para España, como lo es la de Cuba, conceder la autonomía por decreto no es ni lo prudente, ni lo justo. A tan grande e importante obra debe concurrir por modo directo y eficaz la representación nacional, porque, de no ser así, ¿para qué sirve el Parlamento? Si éste ha de limitarse a aprobar los presupuestos de prisa y corriendo y a votar tal o cual ley de carreteras, y cuando surge un problema de tan colosal importancia, como el presente, ha de resolverse sin su concurso, ¿qué continúa la farsa de las elecciones con sus encasillados y sus pucherazgos? El ridículo mata mejor y más pronto que cualquier otra suerte de armas, y se nos antoja que es el colmo del ridículo en que puede ponerse a los Parlamentos el socorrido expediente del *bill de indemnidad*.

Es cierto, ciertísimo, que en las crisis supremas tienen los pueblos un periodo de fe ciega en sus gobiernos, pero no debe olvidarse que, por lo mismo, éstos, cuanto mayor sea la confianza que en ellos se deposite, con más mesura y tiento deben andar y

consultar bien con la nación toda, medida que tratan de adoptar. Cuando de la vida de todos se trata todos deben intervenir, a semejanza también de lo que ocurre en el buque naufragio, cuando el capitán llama a consejo a los oficiales y aun al resto de la tripulación. Porque si las tentativas de salvación que los gobiernos empleen por sí y ante sí salen fallidas, entonces, ¡ah! entonces, entonces los pueblos en el segundo periodo de la crisis, periodo de que antes no hemos hablado; resurgir y resurgen como por encanto el espíritu nacional; pide a los gobernantes responsabilidad, tan estrecha como tremenda fue el fracaso sucedido; cobore el país que sólo por sí mismo puede salvarse, y se salva en efecto por medio de esas gloriosas epopeyas de que está llena la Historia; arroja los gobiernos derriba las instituciones, y crea, arrastrado por su misma fuerza inicial, nuevos estados de cosas; se salva, sí, pero hundiendo con estrépito, al salvarse, lo que antes contribuyó a perderlo. — F. M. F.

POLÍTICA

Es muy probable que el sábado de cuenta el Sr. Moré a sus compañeros de Gabinete de los decretos implantando el régimen autonómico en Cuba y Puerto Rico.

El Sr. Romero Robledo niega el propósito que se le atribuye de formar un partido político con el general Weyler.

La Junta central de Fisión republicana celebró ayer tarde su tercera sesión, discutiéndose las bases para la constitución de la futura asamblea, interviniendo en su discusión la mayoría de los asistentes. El proyecto quedó aprobado por unanimidad.

Después presentaron una proposición los Sres. Baselga y Pérez Costales, acerca de la conducta que debe observar la Fisión republicana en las próximas elecciones, siendo desechada por unanimidad.

La Junta se reunirá de nuevo esta tarde para seguir ocupándose de la cuestión electoral.

Nuestro colega *El Tiempo* dice que el Sr. Sagasta está esperando una carta del Sr. Canalejas, que éste le anunció antes de salir de los Estados Unidos para Cuba, carta que tendrá gran interés porque reflejará las impresiones que ha recogido el distinguido ex-ministro en las poblaciones de la República americana que ha visitado, sobre la cuestión antillana.

Hasta que el Sr. Sagasta reciba esta carta no se publicarán en la *Gaceta* los decretos autonómicos.

Una comisión de ingenieros industriales ha visitado al señor ministro de Hacienda para suplicarle resuelva favorablemente el expediente relativo a la nueva división en zonas provinciales, para la investigación de los alcoholes.

El Sr. Puigcerver prometió estudiar el asunto, para resolver en justicia.

El comi ó del distrito de la Latina proclamó anoche candidato para diputado provincial al marqués de Valde terrazo.

Se asegura que un ex-ministro conservador que preside uno de los más altos tribunales del reino, ha mostrado deseos de abandonar el puesto que desempeña.

Dice *El Imparcial* que, atento el señor Puigcerver a la conveniencia de

explorar la actitud de la alta banca, por si llega el momento de hacer una operación de crédito, ha realizado varias consultas, y de alguna de ellas no ha tenido aún contestación.

Según nuestras noticias, la Compañía arrendataria del impuesto sobre los explosivos no se presta a hacer el anticipo de 16 millones de pesetas con la reforma de condiciones que hizo el Sr. Navarro Reverter, y este es asunto que tiene en estudio el actual ministro de Hacienda.

Mis importantes que esto sería el préstamo sobre las minas de Almadén, pues a la par importaría 90 millones de pesetas, pero con el cambio que actualmente alcanzan las libras esterlinas, ascendería a unos 118 millones. Parece que alguna sociedad extranjera inició el propósito de interesarse en este importante asunto, pero debió encontrar dificultades ajenas al Gobierno.

Ahora parece que se ha consultado a la casa Rothschild para conocer las disposiciones en que ésta se encuentra, y se aguarda la contestación.

Es probable que también se haya hecho o se haga una exploración para operar con la garantía del impuesto del tráfico; pero sobre estos asuntos se guarda la natural reserva, porque, además de la indecisión de ellos, sólo se trata de consultar opiniones y no de cerrar compromisos.

DECLARACIONES DEL SEÑOR SAGASTA

El redactor de *Le Figaro*, Mr. Rou tier, ha celebrado una entrevista con el presidente del Consejo, de la cual cuenta el periódico francés en su número de ayer, atribuyendo al señor Sagasta las siguientes declaraciones:

«La sucesión de Cánovas es pesada, pesadísima, y he encontrado la política muy embrollada. Sin embargo, no soy pesimista: las últimas noticias recibidas de Cuba y los Estados Unidos me muestran que la opinión pública nos es más favorable.

«En Cuba, donde Blanco aplica una política de reformas y concesiones distinta de la precedente, se calman los espíritus, los autonomistas y los hijos del país son llamados a la gobernación; no pueden quejarse de que se les ponga a prueba.

«Las reformas que damos a Cuba son más amplias que las de Cánovas. Cier to que Cánovas había hecho ya grandes concesiones, revelando su buena voluntad; pero nosotros hacemos más que él, damos una amplia autonomía compatible con la soberanía de España.

«Concedemos a los cubanos una asamblea legislativa cubana, que decidirá todos los asuntos del interior de la isla, sus presupuestos, sus impuestos, sus gastos, hasta su arancel; pero para esta última cuestión, que es muy delicada, es evidente que habrá de entenderse la colonia con la metrópoli y estudiaremos el medio de conciliar los deseos y la satisfacción de todos.

«Todo cuanto concierne al ejército, la marina, la justicia, las relaciones exteriores, los cultos y la policía dependerá naturalmente de España, o mejor dicho del Parlamento español, donde los diputados cubanos tienen su asiento y es para ellos el Parlamento nacional.

«Ya ve usted—añadió Sagasta—que hacemos cuanto podemos para conciliar los intereses de todos; no se puede ir más allá de donde nosotros iremos en el camino de las reformas. Los Estados Unidos no tienen ya ningún pretexto para ofrecernos una intervención inútil.

El Sr. Sagasta—dice luego el corresponsal—no cree en la guerra con los Estados Unidos. Estima que los americanos son muy prácticos y muy comerciantes para lanzarse a una aventura en la que tendrían más que perder que España. Creería más bien en la buena voluntad de los Estados Unidos para ayudarlo a pacificar a Cuba, impidiendo las expediciones.

Por lo demás, sin prejuzgar nada, espera la apertura del Parlamento americano en 1.º de Diciembre; sabe que de aquí a entonces no se hará nada en Washington.

Otra razón que impide a los Estados Unidos mostrar sus buenas disposiciones

contra los rebeldes, es que en la república están en el periodo electoral municipal, y hay que halagar a los *jingoes*.

«Hemos enviado—dice Sagasta—a Cuba, Puerto Rico y Filipinas, 230.000 hombres; esfuerzo gigantesco que el país hizo sin murmurar, dando brillante prueba de vitalidad y patriotismo. Pero creo que este esfuerzo no era necesario: con 50.000 hombres en Cuba podría haber bastado.

«Pero si este ha aportado valiosísimamente este esfuerzo sin precedentes, la situación interior de España es muy buena, sin peligros. La tranquilidad es general, se trabaja, los negocios se desarrollan, la industria crece.

«No hay que pensar en complicaciones de los carlistas, ante todo son patriotas.

«Respecto a los rivales de los conservadores, son más aparentes que reales; son querellas de políticos y la unión de esas fracciones se hará en el momento del peligro, en nombre del patriotismo... y mucho antes porque no prevén ningún peligro.

«España, a pesar de la impresionabilidad de su opinión pública, ha llegado a ser una nación reflexiva, formal y seria.

«Su conducta la prueba con su actitud firme y valerosa.

«Consigno este hecho con gran placer—terminó diciendo Sagasta—porque asegura el porvenir. España tendrá la recompensa merecida de su buena conducta actual, y mientras tanto, no temo a las dificultades que puedan surgir, porque un pueblo cuerdo, como lo es España, es un pueblo fuerte.»

Los Sres. Romero y Weyler

He aquí cómo se ha expresado el señor Romero Robledo acerca de la actitud política del general Weyler, según el *New-York Herald*, publicado ayer:

«El general Weyler es, en las circunstancias presentes, objeto de profunda preocupación en toda España. Digan lo que quieran en los Estados Unidos, personifican ese caudillo el prototipo del honor nacional. Conociéndolo así, todos los partidos españoles, incluso republicanos y carlistas, tratan de atraérselo, haciendo tentativas para inclinarlo de su parte.

Es imposible predecir qué tendencia favorecerá, porque Weyler es ante todo un soldado, y gusta poco de la política.

Me inclino a creer, sin embargo, que apoyará el partido de que soy jefe, basándose esta suposición en que sus ideas se hallan en consonancia con las de mi partido.

Añadió que «Weyler se halla hoy solicitado por todos los partidos nacionalistas».

Terminó diciendo que tiene a los Estados Unidos por enemigos declarados de España.

Los autonomistas

El Sr. Gálvez, presidente del partido autonomista de Cuba, ha dicho hablando con un redactor del *Heraldo* de la Habana, que no hay entre los autonomistas disidencia en cuanto a la doctrina; que se están reorganizando en toda la isla los comités de la agrupación; que la junta central autonomista se sorprende de las indicaciones que se hacen en Madrid, suponiendo a los radicales más aptos para conseguir la paz que a la junta, cuando la única fuerza se halla reconcentrada en este histórico organismo que ya empieza a sumar adhesiones valiosas, y que la paz no la lograrán las individualidades que vienen jugando ese papel, después de las declaraciones terminantes hechas por los separatistas.

Añadió que lo que se consiga dependerá del régimen por la medida y desarrollo del mismo, por la fe y la confianza que inspire, por las desmembraciones que esto produzca en el enemigo, así como por la virtualidad del partido, en el que radican todos los prestigios; pero no espera estos resultados si el Gobierno no implanta pronto y por entero el programa autonomista.

Concluyó diciendo que los autonomistas aceptan con gran satisfacción a los reformistas que vayan a fundirse con ellos «sin imposiciones ni condiciones.»

DE LAS ANTILLAS

CUBA

(POR EL CABLE)

Habana 17.

El Sr. Canalejas ha llegado a esta acom-
pañado de los Sres. Saint Aubin, Irujo y
Vega.

Le esperaban en el muelle el secretario
del Gobierno Sr. Congosto, y una represen-
tación de la Sociedad de Escritores.—C

Habana 17.

Ha producido gran indignación la falsa
noticia de la enfermedad del general Blan-
co, pues aunque extra cosa sea diga la salud
de este señor es por fortuna altamente sa-
tisfactoria.

Tampoco es cierto otro rumor que ha
circulado relativo a haberse ido a la ma-
nigua varios jóvenes de la Habana.—C

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York 17.

Según un despacho que publica el *He-
rald*, Mr. Mac Kinley tiene el propósito de
no incluir en el Mensaje que dirigirá a las
Cámaras la correspondencia diplomática
que con España han mantenido los Esta-
dos Unidos.

Vashington 17.

Todavía no está terminada la nota en
que este gobierno contesta a las observa-
ciones hechas por el gabinete de España,
relativas a las expediciones filibusteras.

Se tiene por seguro que aprovechando la
estación seca, saldrán nuevas expedicio-
nes con destino a Cuba, adquiriendo por
tanto los separatistas cuantiosos elemen-
tos para poder contestar a los ataques que
las tropas españolas los dirijan.—C.

COSAS DEL MUNDO

MONÓLOGOS

Del hombre que en su casa ó en la aje-
ne, en la calle ó en el paseo habla solo, es
dices que está loco; y no es cierto, porque
nunca discurre el hombre con mayor cor-
dura que cuando habla consigo mismo.

Tan grande es mi convencimiento sobre
este particular, que creo inútil apoyar mi
afirmación con los millares de ejemplos
que tengo anotados en el libro de mis
observaciones.

El hombre, desde que nace, empieza su
monólogo, que solo intermite cuando las
exigencias sociales ó de la vida le obligan
a suspenderlo. Los gritos de alegría, como
el llanto de los muchachos, son los prime-
ros monólogos de la vida; las frases de
carino que la niña dirige a sus muñecas, es
el primer monólogo del amor; más tarde,
el hombre y la mujer hablan a solas de las
cosas que les preocupan y de las personas
que aman ó que odian, este es el monólo-
go de los egoísmos, y cuando las cosas cu-
bren nuestra cabeza y se piensa en el pró-
ximo fin de la vida, el hombre reza, hasta
que en este último monólogo le sorprende
la muerte.

Y como todos hemos sido niños, todos
hemos amado, y no hay mortal sin pre-
ocupaciones, y la vejez llega y el temor de
perder esta vida nos hace pensar en otra,
no hay ser que no monologue lo que pien-
sa, lo que siente, lo que teme y lo que es-
pera.

Y puesto que el monólogo es, por su
carácter confidencial, expresión exacta de
los pensamientos y de las pasiones huma-
nas, seame permitido recoger en esta sec-
ción lo que a solas digamos, unas veces
mis personajes y otras yo.

Y si alguno me critica de loco por estos
soliloquios, le contestaría parodiando el
monólogo del borracho que a la puerta de
la taberna gritaba:

«Soy un hombre de bien; pero el vino es
tan malo...»

Yo, también, soy un buen hombre; pero
no tengo la culpa de que mis monólogos
no sean mejores.

S. OLMEDO Y ESTRADA.

EL MARQUÉS DE CASA-LAIGLESIA

El señor marqués de Casa-Laiglesia,
padre de nuestro querido compañero don
Guillermo Rancés, director de *El Tiempo*
y hermano del señor obispo de Doria,
prior de las Ordenes militares, ha fallecido
ayer en Ciudad Real.

Fué el finado, además de un perfecto ca-
ballero muy estimado por sus bellas cuali-
dades en la buena sociedad, hombre ver-
daderamente temible por su destreza en
todos los ramos a que dedicó su actividad;
político infatigable y periodista habilitado
unía a estas cualidades la de ser un maes-
tro de armas consumado. El fué quien ba-
ñándose con Ríos Rosas le infirió una he-
rida en la cabeza, suceso que contribuyó
a darle gran notoriedad. Como diplomático
prestó grandes servicios a su país.

Tanto a su hermano el señor obispo,
como a su hijo el Sr. Rancés y a toda su

distinguida familia, enviamos nuestro más
sincero pésame y hacemos votos fervien-
tes por el eterno descanso del que fué en
vida marqués de Casa Laiglesia.

VÍAS ELÉCTRICAS

DE ESPAÑA

Manzanarez 17.

Por asfixia carbónica y debido a impre-
visión, ha fallecido hoy en el pozo de oru-
jos que hay en la calle Rosado, número
10, el operario Alfonso Albareda.

Córdoba 17.

En sesión extraordinaria ha tomado hoy
posesión de la alcaldía de esta capital
D. Jaime Aparicio Marín.

Tanto este como el alcalde saliente, se-
ñor Molina, pronunciaron los discursos de
rúbrica.

El primer teniente de alcalde, Sr. La-
callo, presentó la dimisión, que le fué ad-
mitida, siendo sustituido por el Sr. Por-
tillo.

Después ha obsequiado espléndidamen-
te a los concejales y a sus amigos.

Córdoba espera mucho del nuevo al-
calde.

Murcia 17.

Esta tarde se ha verificado el entierro
del presidente de la Diputación provin-
cial, D. Evaristo Llorens.

El Sr. Llorens, grande amigo de Caste-
llar, representó a Murcia en las Cortes de
1873.

El Ayuntamiento ha levantado la sesión
esta tarde en señal de duelo.

El diputado a Cortes por Yecla D. Eze-
quiel Sanz, se ha separado del partido
conservador, recabando su libertad de
acción.

Alcoy 17.

Dirigidos por el alcalde y el juez de ins-
trucción, los cabos de la guardia munici-
pal y serenos han capturado a los expen-
dedores de billetes falsos, Enrique Amat
y Milagros Fernández, naturales de Ta-
rragona y Barcelona.

Se les han ocupado diez billetes de cin-
cuenta pesetas, con el busto de Eoya, y
pertenecientes a la emisión de Junio de
1889.

Los peritos del Banco de España dicen
que la falsificación es nueva, y que los bi-
lletes están perfectamente imitados.

Se hacen pesquisas para averiguar la
procedencia de los citados billetes.

Sevilla 17.

El Sr. Bermúdez Reina ha visitado de
improvisó el Hospicio, encontrando defici-
encias en la higiene y en la alimenta-
ción. Ha adoptado radicales medidas para
corregir estos abusos, entre ellas que se
llen el pan que se fabrica en la casa para
los establecimientos provinciales.

Barcelona 17.

Dentro de poco se celebrará consejo de
guerra para juzgar a un sereno de Sarriá,
apellidado Torres, por haber negado su
cooperación a la policía judicial.

Se dice que el consejo de guerra ha mo-
dificado las penas pedidas por el Fiscal
para los autores de las proclamas sedi-
ciosas, pero no se sabe nada con funda-
mento.

Pasado mañana dará informe el audi-
tor acerca de la sentencia dictada por el
consejo de guerra contra los autores de
las proclamas sediciosas.

Tarragona 17.

Hoy se han negado a tomar el rancho
los reclusos del penal del Milagro de esta
capital.

Las autoridades han apaciguado los
ánimos.

Continúa interrumpida la circulación de
trenes entre las estaciones de Amposta y
Ampolla. Verifícase transbordo.

Créase que tardará aún tres días en que-
dar expedita la vía.

Málaga 17.

Se comenta la versión que ha circulado
referente a la provisión probable de la al-
caldía en el Sr. Pacheco Dafes, en el caso
de que el Sr. Dávila no aceptara.

En los centros oficiales no se confirma
la versión; pero se muestra alguna reser-
va, la cual hace comprender que aquella
no carece de fundamento.—El correspon-
sal.

Palma 17.

Después del pésame, las autoridades,
Corporaciones y personas visibles han
cumplimentado al prelado de Menorca.

A las cuatro de la tarde se ha verificado
el entierro del obispo de Palma, a puerta
cerrada, siendo presenciado por escaso
número de personas.

Alcánte 17.

Acaba de ser detenido un machacho de
dieciséis años que agredió con un puñal
a un compañero suyo, y a quien los guar-
dias libraron de una muerte cierta.

Zaragoza 17.

El gobernador interino ha dicho a los
periodistas que no vendría a encargarse
del Gobierno su propietario el Sr. Labas-
tida, yerno del Sr. Moret.

Los liberales manifestarán al Sr. Moret
el disgusto que produce la interinidad, y
pedirle que influya en el objeto de que
ocupe el Gobierno civil de Zaragoza el
propietario, ó por lo menos se confirme el
que actualmente le desempeña.

Zaragoza 17.

En el pueblo de Daroca se enemistaron
dos jóvenes de dieciséis y diecisiete años,
que pretendían a una mujer que concedió
su preferencia a otro de la misma edad
próximamente, llamado Cirilo García.
Hasta tal punto llegó la enemistad, que le
asesinaron entre los dos.

Zaragoza 17.

El tran correo de Madrid ha arrollado
en el término de «El Burgo» al obrero de
la brigada de ferrocarriles directos, Rafael
Celma, quien resultó con heridas graves.

En las afueras de Calatayud se produjo
anoche un desprendimiento de piedra en
un monte próximo, quedando destruida
una casa, en la que se encontraba dur-
miendo una niña, que fué sacada sin sufrir
la menor lesión, a pesar de haber resulta-
do sepultada entre los escombros.—
Mencheta.

Zaragoza 17.

En el cuartel del castillo de Aljafería se
ha suicidado el soldado Antonio Moreno,
perteneciente al regimiento de Gerona.

El suicida acababa de regresar de Cuba
por enfermo.—C.

EXTRANJERO

Comercio de esclavos

París 16.

Los despachos de Londres anuncian que
los ingleses están resueltos a impedir a
todo trance el comercio de esclavos en el
valle del Níger.

A este efecto ha salido una expedición
mandada por el mayor Arnold contra el
régulo Arku, quien se levantó en armas
contra la Compañía británica.

La expedición no se compone más que
de 180 hombres, pero gracias a la superio-
ridad de su armamento y siete ametralla-
doras sistema Maxim, podrá vencer fácil-
mente a los rebeldes.

El proceso de Dreyfus

París 17.

El periódico *Le Matin* dice esta mañana
que el ministro de la Guerra, general Bi-
llot, ha declarado que tiene la convicción
plena de que el excomandante conde de
Esterhazy es inocente del delito de que ha
sido acusado por el hermano del excapi-
tán Dreyfus.

Las denuncias referentes a este asunto
continúan llamando vivamente la aten-
ción, siendo objeto de animados comenta-
rios.

Varios periódicos atacan al Sr. Schur-
rer-Kertuer, diciendo que es un instrumen-
to inconsciente de ciertas gentes que abu-
san de su nombre y posición para rehabi-
litar al deportado a Cayena.

Entre los oficiales del ejército se advier-
ten síntomas de descontento por haber
proveyado el vicepresidente del Senado
semejante cuestión.

Los patriotas acusan al Sr. Schurmer-
Kertuer de grande imprudencia, porque la
campana que ha emprendido sólo puede
dar gusto a los alemanes.

No puede menos de reconocerse que la
opinión pública en general continúa cre-
yendo que el excapitán Dreyfus fué verda-
deramente culpable, sin ninguna circuns-
tancia atenuante.

Atropellos marroquíes

Tánger 17 (7,15 t.)

Escriben de Rabat que ha sido asesina-
do un súbdito alemán en el campamento
imperial.

Faltan detalles.

El gobierno francés ha acordado esta-
blecer un viceconsulado en Uxda, ciudad
situada en la frontera de Argelia, donde
la colonia francesa sostiene un comercio
importante.

Vapor correo

Aden 17.

Hoy miércoles ha salido para Colombo
el vapor correo de la Compañía Trasat-
lántica León XIII.

Proyecto de ley

París 17.

La comisión del Senado que entiende en
el proyecto de ley sobre accidentes del
trabajo ha resuelto, antes de proseguir
sus trabajos, oír a diferentes comisiones,
entre las que figuran algunas de las Com-
pañías de Seguros y de las Cámaras sin-
dicales.

Un hundimiento

Munich 17.

Hoy se ha hundido la bóveda de la cue-
va de la cervicería Maximiliano, quedan-
do diez y siete personas sepultadas entre
los escombros.

Once de ellas pudieron ser retiradas,
aunque heridas gravemente, existiendo la
triste convicción de haber perecido las
otras seis.

La triple alianza

Viena 17.

El emperador, en el acto de recibir a las
Delegaciones, manifestó que la triple alian-
za continúa siendo la base inmutable de la
política nacional.

Las relaciones de Austria Hungría con
Rusia, añadió, han tomado un carácter de
confianza é inteligencia recíprocas, y todo
permite esperar confiadamente el mante-
nimiento de la paz europea.

Meeting anarquista.

París 17.

Los anarquistas residentes en Berlín
conmemoraron con un *meeting*, al que asis-
tieron unos sesenta afiliados, el décimo
aniversario de la ejecución de los cinco de

Chicago; pero la violencia del discurso
pronunciado por la señora A. Reinhold fué
tanta, que la autoridad se vió obligada a
disolver la reunión.

La policía también recogió los números
de la revista *Nenes Leber*.

Enfermedad agravada.

Nueva York 17.

Un despacho de Lima que publica el
New York Herald, dice que el Sr. Piérola,
Presidente de la República peruana, ha
recaído en la enfermedad que padece, ins-
pirando su situación serios cuidados.

Huelga terminada.

Londres 17.

Ha quedado terminada la huelga de los
calafates de los astilleros del Támesis.

Modificación de una ley

El Cairo 17.

El Gobierno egipcio se propone modifi-
car la ley orgánica para sustraerse a la
jurisdicción de los Tribunales mixtos, ex-
cepción hecha de los asuntos que se rela-
cionen con la Caja de la Deuda.

Pueblo destruido

Nueva York 17.

Noticias recibidas de Guayaquil por los
periódicos de ésta, dan cuenta de que un
huracán ha destruido el pueblo de Loreto,
quedando en pie muy pocos de los edificios
del mismo.

Hay que registrar numerosas víctimas.

El rey de Siam

El Cairo 17.

El rey de Siam se ha embarcado en el
yate de su propiedad, dirigiéndose a Bang-
kok.—*Fabra*.

EL TEMPORAL

Valencia 17 (5,15 t.)

Empieza a regularizarse la vida comer-
cial y marítima.

La noticia de que el Sr. Capdepón lleva-
rá al Consejo la aprobación de un crédito
extraordinario para socorrer a las vícti-
mas de las inundaciones, ha producido ex-
celente efecto.

Las suscripciones dan buenos resulta-
dos; la abierta en el Ateneo Mercantil ha
llegado hoy a 30 000 pesetas, y a 10 000 las
del Ayuntamiento.

La Diputación se ha reunido, acordando
contribuir cada diputado con la cantidad
de 25 pesetas.

El día 20 se celebrará en los salones de
la Academia de Bellas Artes una kermesse
organizada por señoritas y patrocinada
por el cardenal Sr. Sancha.

Se siguen recibiendo donativos particu-
lares de Valencia y de otros puntos.

Hoy ha aparecido el cadáver de una mu-
jer en la plaza del Pueblo.

También se proyecta organizar un *ca-
rrousel* militar y una corrida de toros con
caballeros en plaza.

En el teatro de la Princesa se dará ma-
ñana una función a beneficio de los bom-
beros.

Seguen repartiéndose socorros en el
Grao, Cantarranas y San Juan de la Riba-
ra, procedentes de la suscripción abierta
en *El Mercantil Valenciano*.

Gibraltar 17.

A consecuencia de las fuertes lluvias se
han inundado en La Línea los barrios ba-
jos. Las aguas han alcanzado más de un
metro de altura.

Las autoridades han prestado auxilios
durante el día y la noche de ayer.

Se cree que han ocurrido desgracias.

Barcelona 17.

Telegrafían de Port Bou diciendo que
quedan por limpiar en Pineda ciento cin-
cuenta metros de trinchera, con objeto de
restablecer el servicio de trenes de Fran-
cia.

Málaga 17.

Se reciben detalles de los destrozos cau-
sados en la vega de Málaga y en los pue-
blos limítrofes por la tormenta de la ma-
drugada del martes.

Los mayores daños han ocurrido en Cá-
rtama, Campillos y Pisarva.

El puente de Cártama, en construcción,
ha sufrido grandes desperfectos.

Las pérdidas ocasionadas en la provin-
cia se calculan en unos seis millones de
pesetas.

En la Alcazaba se desplomó un antiguo
torreón, produciendo destrozos en algunas
casas.

Ha desaparecido la mayor parte de los
jardines de la Caleta.

El estado del mar es imponente.

Velez-Málaga 17.

Ayer de madrugada descargó una fuerte
tormenta acompañada de truenos é impe-
tuoso viento huracanado.

La posición inclinada en que se encuen-
tra el pueblo impidió que se inundaran
muchas casas.

Anoche se repitió la lluvia, acompañada
de fuertes vientos.

LAS CORONAS DE ZORRILLA

Nuestro estimado compañero el distin-
guido redactor del *Heraldo*, Sr. Rodrigo,
recibió anoche el siguiente satisfactorio
telegrama:

«Granada 17 (3,40 tarde.)

Granada no puede ver con indiferencia

que, emblema de gloria, posta nacional
substítuese como vil mercancía.

Ruégoles que comuniquen datos concretos
para proponer al Ayuntamiento una solu-
ción, en armonía con los sentimientos de
esta ciudad.

Le anticipo nuestra gratitud por su
oportuno aviso.—El alcalde, Eduardo Gó-
mez.»

Al anterior telegrama, contestó nuestro
compañero con el siguiente:

«D. Eduardo Gómez, alcalde de Grana-
da: Recibo su telegrama honroso para
Granada, para usted y para mí, agrade-
ciéndole el encargo.

Detalles pidense prensa, recibirlos ma-
ñana.

Póngome incondicionalmente a sus ór-
denes para secundar su loable empresa
con toda clase de gestiones.—Adolfo Ro-
drigo»

La colonia de granadinos residente en
Madrid, celebraron hoy una reunión, acor-
dándose esperar la resolución del Ayun-
tamiento de Granada, para resolver en de-
finitiva, pero existiendo el pensamiento
unánime de que si como no se espera y
por un accidente imprevisto la citada Cor-
poración municipal, no acordara el envío
de fondos para el recaste de las coronas,
ellos harían gestiones por cuenta propia
hasta conseguirlo.

En el momento que el Sr. Rodrigo des-
empeña las coronas del gran poeta, mar-
chará con ellas a Granada.

Ayer tuvimos el gusto de interrogar so-
bre este asunto al ilustre exministro vali-
soletano D. Germán Gamazo.

Cree el Sr. Gamazo que en el caso de
que la señora viuda del poeta acceda gus-
tosamente a ceder aquellos objetos en favor del
Museo de su pueblo natal, el que fué la
cuna y el que encierra el sepulcro del in-
mortal cantor de las tradiciones españolas,
Valladolid se honrará mucho en adqui-
rir por su verdadero valor aquellas pre-
ndas, emblema de la gloria del poeta, que
en su testamento pidió un pedazo de tier-
ra en Valladolid para su cadáver.

Los objetos empeñados son los siguientes:

- 1.º Una corona de oro.
- 2.º Una corona de oro y plata.
- 3.º Tres coronas de plata.
- 4.º Una corona de metal.
- 5.º Una lira de mármol.
- 6.º Un pensamiento de plata.
- 7.º Un ramo de plata.
- 8.º Dos plumas de oro con chipas de
diamantes.
- 9.º Un almohadón bordado.
10. Un almohadón de raso azul.
11. Un estuche de madera.

Los anteriores efectos fueron empeña-
dos en el Monte de Piedad cuando aún vi-
vía el insigne poeta; muerto éste y aproxi-
mándose la fecha

LA LLEGADA DE WEYLER

Santander 18.

Han llegado a esta capital la esposa del general Ahumada, princesa de Pignatelli y un hermano del mismo señor.

Se espera la llegada de D. Fernando Weyler.

Los socialistas piensan celebrar un meeting de protesta al recibimiento que se prepara al general Weyler.—C.

Coruña 18.

El orfeón «El Eco» ha obsequiado anoche con una serenata al hijo del general Weyler. Ha sido presenciada por numeroso público.—Corresponsal.

Coruña 18.

El capitán general Sr. Gamarra ha recibido ya del Gobierno las instrucciones necesarias relacionadas con la llegada del general Weyler.

Parece que en el interrogatorio a que será sometido el marqués de Tenerife se le pide contestación concreta sobre los sucesos de Gíbara y sobre las frases que se le atribuyen.—Corresponsal.

Coruña 18.

Al terminar la serenata a que me he referido en un telegrama anterior, unas cuatrocientas personas recorrieron las calles de la población, dando vivas a la patria, a Weyler y a Cuba española.

Durante el paseo se encontraron los manifestantes con el director del periódico *La Voz de Galicia*, Sr. Daponte, y prorrumpieron en mueras y silbidos. Gracias a la redacción de *La Mañana*, que acudió en auxilio del Sr. Daponte, se libró este de ser maltratado a manos de los manifestantes.

A consecuencia de un artículo publicado por *El Noroeste* y relacionado con estos sucesos, hay pendiente una cuestión de honor entre los directores de *La Voz* y *El Noroeste*.—El corresponsal.

GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias suscitadas entre la administración y la autoridad judicial.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Marina.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente promovido por la congregación de San Pedro Advíncula, sobre excepción del servicio militar de sus religiosos.

—Otra disponiendo se expidan a lazareto los buques procedentes de la costa de Louisiana (Estados Unidos), por hallarse invadida por la fiebre amarilla.

AYUNTAMIENTO

SESION DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 1897

Bajo la presidencia del señor conde de Romanones celebró ayer sesión el Ayuntamiento. A excepción de algunos asuntos de escaso interés fueron aprobados todos los que figuraban en la orden del día, entre ellos uno que, como ayer anunciábamos, proponía la aplicación de 18 multas a la Sociedad de limpiezas.

También fueron aprobados, después de detenida discusión, tres expedientes de devolución de cantidades ingresadas en virtud del anulado arbitrio de 25 por 100 sobre espectáculos públicos.

NOTICIAS MUNICIPALES

Ayer tarde se verificó el concurso para adjudicar los puestos señalados con los números 99 y 109 de la plaza de la Cebada.

Uno de los licitadores, D. Ruhenio Herías, se comprometió a satisfacer 500 pesetas mensuales al Ayuntamiento. Antes estos dos puestos rentaban cuatro pesetas treinta céntimos diarios.

Con objeto de evitar la aglomeración de obreros que acuden los sábados a la plaza de la Villa en demanda de trabajo, el señor conde de Romanones ha dispuesto se exija a éstos la presentación de la cédula personal y de un volante expedido por la alcaldía de barrio y que acredite ser vecino de Madrid el interesado.

El origen de esta determinación es que desde hace tiempo acuden a la corte obreros de todas partes en busca de trabajo con perjuicio de los de esta villa.

El vocal de la Comisión del Ensanche, Sr. Raventos, ha anunciado que piensa formular voto particular en contra del presupuesto extraordinario del Ensanche, por entender que es ilegal su formación.

SALONES Y COLISEOS

Aquellos resplandores de gloria con que el regio coliseo inauguró la temporada, decrecen cubriéndose de negros nubarrones, que pueden trocar en derecha tempestad, un sol luciente que parecía iba a iluminarlos.

La interpretación de *Hamlet* dijo que fué mediana, y anoche la de *El Profeta* por

qué no confesarlo? fué muy superior a las que otras veces hemos oído.

Para artistas del reconocido mérito de Elena Fons y Guerrero, esto no puede constituir una negra página en su brillante historia, mucho menos, cuando una empresa como la del Real, mezcla actores de diferentes categorías, pretendiendo que los malos pasen por buenos y éstos por superiores.

El tenor Durot, ya conocido de nuestro público, no oyó ninguna protesta, pero tampoco ningún aplauso.

La frialdad y poco realismo que dió a su papel, le privaron seguramente de un éxito.

Solamente consignaré con gusto, que el maestro Mancinelli rayó a la altura de su reputación, dirigiendo la orquesta magistralmente.

Con un lleno completo se verificó anoche en el teatro Lara la reprise de la preciosa comedia *La función de mi pueblo*.

Casi puede decirse que la obra se estrenaba: los chistes cultos y la sal con que adorna Ricardo de la Vega sus obras, fueron causa de que el público celebrase con estrepitosas carcajadas las muchas situaciones cómicas en que abunda la mencionada comedia.

En la ejecución, que fué esmeradísima, se distinguieron principalmente las señoras Valverde y Mavillard y los señores Arana, Pinedo, Larra, Santiago, y González.

Para esta noche está anunciado en el Teatro Romea el estreno de *«El Corsón»*.

Veremos qué resultado dan las economías.

Mañana se verificará en el Teatro de Novedades el estreno de un melodrama de gran espectáculo titulado *Ojo de gato*.
El Doctor COTURNO.

CANCHAS MADRILEÑAS

Frontón Euskal-Jai

Partido del día 17 de Noviembre de 1897

Lo jugaron Isidro Braun y Anabitarte (rojos) contra Arana y Orio (azules).

Y poco podré extenderme en la reseña de este partido, pues cuando se juega como estos cuatro chicos lo hicieron ayer, todo está dicho con dos palabras.

La crítica da mucho de sí; el elogio en cambio da muy poco.

Basta decir que las dos parejas estuvieron a cual mejor; luchando con ahínco, defendiendo el tanto con afán y sin lograr ambos ventaja alguna.

En todo el partido se igualaron nueve veces, que ya es igualarse, probando que eran cuatro fuerzas invencibles.

Los azules vencieron a los contrarios por una diferencia de tres tantos.

No se me ocurre más.

EL PELOTERO RAVERI.

TRIBUNALES

En la sección primera se vió ayer la causa seguida contra Francisco Plaza, culpable de haber causado lesiones graves el 23 de Mayo a José María López.

El fiscal, Sr. Urbina, comparó a los testigos que declararon en esta causa con los personajes de los sainetes de Ricardo de la Vega, pues ninguno de ellos sabía ni había visto nada.

Solicitó para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor, Sr. Sánchez, en razonado informe, solicitó la absolución, por entender que su defendido no era culpable del hecho que se le imputaba.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el pleito promovido por el relojero Sr. Casasco, fallando que la adquisición del reloj para el Ayuntamiento de Santa Fe (Granada) es un servicio privado y no público como pretendía dicho Ayuntamiento.

Ante el Tribunal Supremo se vió ayer un recurso de casación interpuesto contra sentencia dictada por la Audiencia de Logroño.

Por dicha sentencia se absolvía a un industrial que acusaba de estafadora a una compañía de abonos minerales. Se querreló de injuria y calumnia contra el citado industrial, y la Audiencia le absolvió fundándose en que no podía darse por ofendida una compañía que no estaba aún legalmente constituida.

El representante de esta compañía, el distinguido abogado D. Tirso Rodríguez, sostuvo ante el Tribunal Supremo, que su representada tenía existencia legal, puesto que los libros de contabilidad estaban sellados por el Juzgado Municipal.

Tanto el Sr. Rodríguez, como el señor Cuartero, representante del Ministerio fiscal, pidieron que se casara la sentencia dictada por la Audiencia.

En la sección primera de lo Criminal se verificará mañana ante el Jurado, la vista

contra Francisco Gómez Olmedo, responsable del delito de desobediencia grave a la autoridad y malversación de caudales públicos.

EL MONAGUILLO DE LAS SALENAS.

EN SERIO Y EN BROMA

Yo estoy sorprendido; yo estoy asombrado por una noticia que de ver acabo.

Yo no sé si es cierta ó es un embolado de los mil que corren por esos diarios; pero les confieso, si he de ser franco, que de todos modos me ha estupefactado.

Lo que se discurriré, válgame el dios Bacol! ¡Esto es el dislequel! ¡Esto ya es el caos!

Hay un caballero que se ha dedicado a ejercer el timo con tanto descaro,

que anuncia al cliente, citándole datos, las mil fechorías que hacer ha logrado;

que dice estar preso, pues le han apoliado, por cierto negocio que no salió claro;

y afirma que tiene, fruto de un escape, cinco millones de duros guardados en sitio seguro

para, por si acaso, logra con el tiempo variar de estado.

y después de muchos rodeos, preámbulos, embustes, protestas, y llos y diablos, ofrece solicito al afortunado partir el tesoro que tiene guardado si antes le envía para prepararlo veinte ó treinta duros

verdad que no es caro? ¡Quién por ese precio, tal como hoy estamos,

no acepta el negocio por ser millonario?

No sé si a estas horas le habrá contestado algún vivo, de esos que abundan hoy tanto.

Nada sé, repito, pues nada el diario manifiesta de ello, pero no es extraño,

porque hay en el mundo mucho mentecato, y cinco millones pueden hacer tanto

Yo de todos modos, ya lo he confesado, estoy sorprendido y estupefacto

porque, caballeros, es mucho descaro jeto es el dislequel jeto ya es el caos!

CAPRÁN.

NOTICIAS GENERALES

«El Album»

Así se titula un diario de teatros, literatura y anuncios que hace días circula por Madrid.

El Album, que está muy bien impreso ó ilustrado, publica a diario las funciones que se verifican en los teatros, noticias teatrales, artículos festivos y anuncios de interés, y en la portada los retratos de autores y los de las actrices más conocidas, éstos en fototipia y numerados por series de 50, con objeto de poderlos coleccionar.

La forma de *El Album* es de folleto, muy manuable, y en él puede verse cuando se desee, evitándose el acudir a las anunciadoras, las funciones que se representan.

Lo mejor de *El Album* es que se reparte gratis en los teatros, fondas, cafés, etc., y al público le es de mucha utilidad.

La redacción de la *Revista Pericial Mercantil* convoca a todos los peritos y profesores mercantiles residentes en Madrid, a una reunión que tendrá lugar en el local de la Sociedad El Fomento de las Artes, calle de Arrieta, número 10, el día 20 del corriente, a las diez de la noche, para tratar asuntos de gran interés para la clase.

Los compañeros de provincias que deseen adherirse a los acuerdos que en dicha reunión se tomen, y que se darán a conocer por la prensa, pueden dirigirse al director de la citada *Revista*, Correo, 4, tercero.

ÚLTIMAS NOTAS

CONSEJO DE MINISTROS

Bajo la presidencia de S. M. se ha celebrado esta mañana en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

El Sr. Sagasta hizo el acostumbrado discurso de política interior y exte-

rior, ocupándose de la campaña de Filipinas, informando a la Corona de un importante despacho recibido, en el que se cuenta el general Primo de Rivera de una victoria alcanzada sobre los rebeldes.

Respecto a Cuba el presidente del Consejo expuso la nueva política seguida por el general Blanco, la que está dando excelentes resultados y por lo que espera que con la implantación de la autonomía se obtendrán beneficios resultados.

También enteró el Sr. Sagasta a la Regente del expediente de 500.000 pesetas concedidas con destino a los damnificados en las últimas inundaciones.

Por último, el jefe del Gobierno se ocupó de la petición de los republicanos sobre levantamiento de la suspensión de garantías en Barcelona y de otros asuntos de menos interés.

Los ministros no pusieron a la firma de S. M. ningún decreto de interés.

Después del Consejo se reunieron los ministros en la secretaria del ministerio de Estado, ocupándose, según nota oficiosa que se facilitó a la prensa, de la distribución de los fondos mencionados, y de un expediente para terminar las estaciones del ferro-carril de Sevilla, Jerez y Cádiz.

Los consejeros responsables acordaron que la mitad del presupuesto extraordinario del Ensanche pase al ordinario del Ayuntamiento; que el señor ministro de la Gobernación active la emisión de cédulas personales, y denegar los indultos de la pena de muerte a dos reos condenados por las Audiencias de Pamplona y Cáceres.

Por continuar indispuerto el señor Moret, no asistió al Consejo con la Reina ni al consejo celebrado después en la secretaria de Estado.

ULTIMA HORA

ANUNCIOS DE PAZ

Al salir de Palacio los ministros después del consejo presidido por la reina, nos manifestó la grata noticia de que el gobierno había recibido un telegrama del general Blanco en que participaba que los insurrectos que aún sostienen la guerra en Filipinas contra España, habían enviado emisarios pidiendo un armisticio para hacer proposiciones de paz.

La noticia circuló rápidamente en los centros oficiales y políticos, causando gratísima impresión.

Aunque la paz no es un hecho todavía, es bastante motivo para nuestra entusiasta alegría el que la proposición de ella parta del enemigo, porque esto es una evidente prueba de que se encuentra muy quebrantado y presente su total derrota.

A este resultado ha contribuido mucho la noble y patriótica actitud de las provincias de Pangasinan, Tarlac y Pampanga, a cuyos voluntarios acaba de revisar el general Blanco.

Esperamos con ansiedad el resultado de las negociaciones propuestas, y que la paz sea pronto honrosa y definitiva.

He aquí el telegrama oficial:

Manila 17 (10 n.)

Madrid 18 (12,36 m.)

General encargado del despacho a ministro Guerra:

General en jefe dice a V. E. telegráficamente desde Bacolor:

«Recorridas provincias Pangasinan, Tarlac y Pampanga, reitero mi entusiasmo al ver los de dichas provincias y deduzco que en breve la paz será un hecho, pues no han de resistir el empuje de estos verdaderos voluntarios, que piden con fe derramar su sangre por la madre patria.

Escrito este telegrama, se me presentan varios comisionados anunciándome en los enemigos propósitos de sumisión. Dígoles que les recibiré Manila, y desde allí daré cuenta a Gobierno.

Es indudable que estos propósitos responden al entusiasmo mostrado por todas las islas del archipiélago contra la rebelión. Sigo ni gestión militar, y ojalá dé al Gobierno pronta solución que deje satisfecha la gestión de éste que sólo ansía servir a la patria y a la monarquía.»

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

de Hungría; San Ponciano, Papa y mártir; Santos Severino y Fausto, mártires.

La Misa y Oficio divino son de Santa Isabel, con rito doble y color blanco.

Cultos para mañana.—Religiosas *Trinitarias*.—A las diez, Misa cantada; a las doce, solemnes vísperas; a las tres y media Maitines y después Santo Dios y Reserva.

Oratorio del Olivar.—Misa de Comunión a las ocho.

Caballero de Gracia.—Novena á Nuestra Señora del Socorro, predicando a las tres y media el Sr. Pérez Cerrada.

Reales Caballerías.—Novena á Nuestra Señora de las Mercedes, predicando a las cinco el Sr. Calero.

Religiosas Salesas.—Retiro para señoras, dirigido por el Sr. Diaz Guijarro, a las diez de la mañana y a las tres y media de la tarde.

Iglesia de Jesús.—A las diez misa cantada; a las doce y media adoración de la imagen; y a las cuatro y media Exposición, Rosario, Trisagio, Plática y Reserva.

San Ginés.—Manifesto de S. D. M., de doce a doce; por la tarde, ejercicios de penitencia.

Adoración nocturna.—En el Oratorio del Espíritu Santo, a las nueve.—*San José.*

ESPECTÁCULOS

Funciones para hoy

REAL.—A las ocho y media.—Los Hugonotes.
ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Mancha que limpia.
PRINCESA.—A las ocho y media.—Batalla de damas.—Comediantes y toreros.
PARISH.—A las ocho y media.—49.ª de abono. 19.ª de la 2.ª serie. Turno impar.—La Marsellesa.
NOVEDADES.—A las ocho y media.—María Rosa.—El hijo de mi amigo.
Butaca con entrada, 2 pesetas. Entrada general 50 céntimos.
ESLAVA.—A las ocho y media.—Pobre diablo.—Triple alianza.—El gallito del pueblo.—Los rancheros.
COMEDIA.—A las ocho y media.—Coro de señoras.—El grumete.—El Tío Tararri.—El guardia de Corps.
COMICO.—A las ocho y media.—La vacante de Cañeta.—Gus...gus...—El tercer aniversario ó la vida de Napoleón.—(Segundo acto de la misma).
ZARZUELA.—A las ocho y media.—En las astas del toro.—La viejecita.—El Angel caído.—San Gil de las afueras.
LARA.—A las ocho y media.—Los ceñijos.—Su excelencia.—La función de mi pueblo.—Segundo acto.
APOLO.—A las ocho y media.—Agua, azucarillos y aguardiente.—El primer reserva.—(Viva el rey!—Las mujeres.
Alfredo Alonso, impresor, Barbieri, 8, Madrid.

IMPORTANTE

OBJETOS DE GUSTO PARA REGALOS

1.ª SECCION

Relojes despertadores nikelados, forma moderna, garantizados, de la acreditada casa Girard, á nueve pesetas.
Carteras-cartereros de exquisito gusto, piel Australia, á nueve pesetas.
Petacas ídem, ídem, ídem, á nueve pesetas.
Un magnífico pañuelo de seda para el cuello ó tres de jarcón, también de seda, para el bolsillo, nueve pesetas.

2.ª SECCION

Bonitos trajes, piel Australia, á cuatro pesetas.
Petacas elegantes, de piel, á cuatro pesetas.
Pañuelos de seda para el cuello, uno cuatro pesetas.
Todo del mejor gusto y á elegir.

PILDORAS BLANCARD
Fórmula de Hierro inalterable
Aprobadas por la Academia de Medicina de París.
Adaptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Hierro y del Hierro, estas pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determinan el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Anemia (menstruación nula ó difícil), la Sífilis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El frotado de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras Blancard, existe nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCOÑESE DE LAS FALSIFICACIONES

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE
HYPONITRATO DE CAL
DEL DR. CHURCHILL

Al cabo de algunos días de uso de este jarabe, el tratamiento, el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las eructaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fósforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrizas.

Existen los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de la fábrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, París. — Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

ENFERMOS DEL PECHO Y GARGANTA
Hemos recibido un interesante folleto titulado «Tratamiento de las enfermedades del pecho y garganta» por medio de las inhalaciones Gine Aliso, en cuyo folleto figuran «escritos altamente favorables á este nuevo remedio curativo» de los principales especialistas de España: doctores Espina y Capó, del Hospital General de Madrid; Mariani, del Hospital de la Princesa; Tolosa Latour y González Alvarez, del Hospital de Niños; Comaquis, profesor de Laringología; Redondo, Jimeno y Moreno Pozo, catedráticos de la Universidad Central; Robert, catedrático de Barcelona; Magraner y Gómez Ferrer, catedráticos de Valencia; Corral, catedrático de Valladolid; Lara Cerazo, médico del cuarto militar de la Reina Regente, y otros profesores especialistas de gran renombre. Recomendamos la lectura de este folleto, que se da y envía gratuitamente al que lo pida á D. M. Carreras Bel, Pz, 36, Madrid.

L' UNION

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



Fundada en 1828

Establecida en París, 15, rue de la Anqu
Reconocida en España por Real orden
y sometida á su legislación.

EXTRACTO de la cuenta del ejercicio de 1896 rendida ante la asamblea de accionistas el 28 de Abril de 1897.

La Compañía ha asegurado en operaciones nuevas, durante el año corriente, una suma de capitales de Ptas. 3.151.803.075 que importan en primas anuales... 4.357.002.10

Las que, reunidas á los seguros anteriormente suscritos, dan un conjunto de capitales asegurados de... Ptas. 15.993.763.035 y un total de recaudación en el año 1896 de... 16.314.909.45

La carta que en 31 de Diciembre de 1895 formaba para el año 1896 y los años siguientes un total de pesetas 75.183.878 de primas, á vencer en 31 de Diciembre último, para 1897 y los años siguientes, una cantidad de pesetas 76.583.905, lo que representa un aumento de pesetas 1.400.027.

Los siniestros del año se han elevado á 9.243.635 13 pesetas (1).

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social.....	Ptas. 10.000.000
Reservas.....	» 10.135.000
Primas á recibir.....	» 76.583.905
TOTAL DE GARANTÍAS.....	Ptas. 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896
Ptas. 15.993.763.035

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía
Ptas. 911.000.000

L' UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles ó inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

C. Mallet, Caballero de la Legión de Honor, de la Casa «Mallet hermanos», banqueros, Presidente honorario de la «Compañía de Caminos de Hierro de Lyon» y del «Banco oman», Presidente.

A. Verne, Caballero de la Legión de Honor de la casa «Verne y Compañía», banqueros, Regente del «Banco de Francia», Administrador del «Caminos de Hierro del Norte», Vicepresidente.

L. Delaunay-Belleville, Comendador de la Legión de Honor, Presidente de la Cámara de Comercio de París.

S. Derville, Oficial de la Legión de Honor, Presidente del Tribunal de Comercio «del Sena», Censor del Banco de Francia.

E. Guet, de la casa Guet y C.ª, banqueros.

C. Jasson, de la casa «Hottinguer y Compañía», banqueros.

J. Mercuad, de la casa «Mercuad, Krauss y Compañía», banqueros.

A. Mirabaud, de la casa «Mirabaud, Puerari y Compañía», banqueros.

A. Thurneysen, Administrador de la «Compañía de los Caminos de Hierro de las Landes».

Director general, Mr. Charles Robert, Oficial de la Legión de Honor, Comendador de Isabel la Católica, ex Consejero de Estado.

Director general adjunto, Barón G. Cerise, Caballero de la Legión de Honor, de la Corona de Italia y de Isabel la Católica, ex Inspector de Hacienda.

(1) La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos once millones de pesetas.

PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítase gratis y franco el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C.ª
PARIS

Remítase igualmente franco, las muestras de todas las telas que componen nuestros surtidos, pero especificándose las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas., es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercadería; los clientes no tienen pues que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexportación.

Casas de Reexportación:
Madrid: Plaza del Angel, 12
• Irún • Port-Bou
Hendaye • Cerbère

CAFE DEL PASAJE
Montera, 35

Exquisito café de Puerto Rico. Servicio esmerado á la carta.
Tante en pie y copa de vino, 0.50 pesetas.
Trasnochador, 1 peseta.
Chocolate á la Francesa, 0.50
Conciertos los domingos y días festivos.

LA GRAN ANTILLA
32, Mayor, 39

Fábrica de chocolates sin adulteración. — Se elaboran á presencia del cliente.
Géneros del reino y extranjero.
Cafés, azúcares y cacao.
39, Mayor, 39

LA CHOCOLATERIA SORDERA
Instituto Anibal Madrid Moreno

Chocolates de primer orden, finos de café, infusiones de frutas de olor, infusiones de flores, etc.

Chocolates de primer orden, finos de café, infusiones de frutas de olor, infusiones de flores, etc.

LECHERÍA DEL ASTORGANO

MANUEL APARICIO

primer dependiente de la Fábrica de chocolate de D. Manuel Miquel Santas y D. Magín Rubio, viajante de ambas casas desde el año 1885, se encarga de hacer pedidos para dentro y fuera de la capital por mayor y menor, directamente de las fábricas.

11, VALVERDE, 11, MADRID

Próximo al Oratorio del Espíritu Santo y frente al edificio de la Academia

TELÉFONO 877

Leche de vacas y cabras de la Moncloa y de las Navas de la Sierra.
Se sirven chocolates hechos y mantecados de Astorga. Bollos, nata, ensaimadas y manteca fresca de Reinos.
Servicio especial para niños ó enfermos, de una sola vaca, y con rebaja de precios por azumbres.

A domicilio y con cafeteras precintadas

CASA ROLDÁN

Comestibles finos del Reino y Extranjeros

Especialidad en aceites filtrados de Andalucía. — Conservas de todas clases y legumbres. — Depósito del acreditado chocolate de José Lonchon Astorga y del acreditado cognac H. Villmorin.

27 DESENGAÑO 27
(esquina á Mesonero Romanos)

EDUARDO FAJARDO
MÁLAGA

CRIDADOR-EXPORTADOR DE VINOS FINOS Y COGNAC.—MÁLAGA
Bodegas y escritorio, Cuarteles, 11

Los productos de esta casa se recomiendan por su pureza y selecta calidad.

VINOS FINOS DE MÁLAGA

Dulce de color y blanco dulce, Moscatel, Pedro Ximen, Lágrimas, etc., etc.

COGNAC MÁLAGA

Aguardiente puro de vino destilado en aparatos modelos y criado en soleras de madera fina.
Importación directa de Rums finos de Jamaica y Antillas españolas. Caña añeja de la Habana.
Pídanse los productos de la marca

EDUARDO FAJARDO

Primeros premios exposiciones universales París 1878, Bruxelles 1884, París 1889 y Chicago 1893.

EL REY DEL ANÍS

El mejor aguardiente del mundo, hecho de alcohol puro de vino.
Único que este año ha merecido la calificación de bueno en el Laboratorio Químico Municipal de esta Corte.
Depósito y venta desde una botella en adelante

ROMERO Y COMPAÑÍA
DESENGAÑO, 22 Y 24
MADRID

LOS DEBATES

PERIODICO POLITICO Y FINANCIERO, IMPARCIAL É INDEPENDIENTE

Grandes regalos á los
Amplia información de noticias
Servicio telegrá
Sección de Tribuna libre á disposición de
ner en ella sus ideas políti
Secciones especiales para defensa de los
clases productoras

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, 1 peseta al mes.—Provincias, 3 pesetas 50 céntimos el trimestre; 7 el semestre, y 14 el año.—Portugal, 5 pesetas el trimestre.—Posesiones de Asia y América y naciones comprendidas en la Unión postal, 8 pesetas trimestre.—En las demás naciones 12 pesetas.

señores suscriptores.
de España, Ultramar y extranjero.
fico y telefónico.
los hombres de Estado que quieran exposiciones, económicas ó filosóficas.
intereses regionales y locales, y de las y mercantiles.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS
Anuncios nacionales: En cuarta plana, 0,25 céntimos de peseta la línea.—Idem extranjeros: Id., id., 0,50 id. id. la línea.—Idem en tercera plana, 1,25 id. la línea.—Comunicados y remitidos á precios convencionales.

OFICINAS, CALLE DEL BARCO, NÚMERO 30, PRINCIPAL. MADRID